

El objetivo de esta política es establecer un marco de referencia dentro de la Organización **PLANIFICACIÓN Y SOLUCIONES AÉREAS, S.L.U, (PLYSA)**, para asegurar la calidad del servicio y la satisfacción de sus clientes, así como llevar a cabo prácticas ambientales que minimicen los impactos de sus actividades en el entorno y contribuyan al desarrollo sostenible y la protección ambiental, siguiendo las Normas ISO:9001:2015 e ISO:14001:2015.

Las distintas empresas que forman La Organización en la actualidad son, con carácter enunciativo y no limitativo, **PLANIFICACIÓN Y SOLUCIONES AÉREAS, S.L.U, (PLYSA)**, como operador aéreo de lanzamiento de agua en extinción de incendios, y **AVIATECH & CONSULTING, S.L.**, dedicada al mantenimiento de aeronaves, siendo la sociedad dominante PLYSA.

La Organización considera de vital importancia el compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en la sostenibilidad, la mejora continua, el cumplimiento de las necesidades del cliente y su satisfacción. La integración con la Política de Seguridad Operacional es clave para garantizar una operación segura y conforme a las normas de referencia, base del éxito de un operador aéreo y el mayor valor para nuestros clientes.

Esta política está a disposición pública, y debe ser asumida por toda la Organización. La Dirección se compromete a aportar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para darle cumplimiento y velará por alcanzar los objetivos establecidos en el Sistema.

La Dirección de PLYSA, establece como bases de su Política de Calidad y Medio Ambiente las siguientes directrices:

1. **CUMPLIMIENTO:** Cumplir, en todo momento, la legislación vigente, así como los acuerdos voluntarios adquiridos, aplicables a nuestras actividades.
2. **PREVENCIÓN:** Promover acciones encaminadas al uso sostenible de los recursos en el desarrollo de nuestra actividad y prevenir la contaminación, con la mejor tecnología disponible siempre que sea posible.
3. **INNOVACIÓN:** Fomentar la innovación, al servicio de la mejora continua y el crecimiento sostenible
4. **EVALUACIÓN:** Evaluar y revisar continuamente el desempeño en nuestra actividad, en términos de calidad y medio ambiente, estableciendo diferentes indicadores y realizando auditorías, asegurando así la satisfacción del cliente y la mejor protección del entorno.
5. **FORMACIÓN:** Establecer programas de formación permanentes que permitan contar con un personal con alta cualificación para llevar a cabo sus funciones, y promover la sensibilización y concienciación para un mejor comportamiento y desempeño por parte de todos.
6. **MEJORA CONTINUA:** Evaluar y mejorar la calidad del servicio y nuestro comportamiento ambiental, exigiéndonos una mejora continua, mediante la planificación y revisión periódica de objetivos, contando con la implicación y el compromiso de la Alta Dirección para alcanzarlos.
7. **COLABORACIÓN:** Mantener contacto permanente con nuestros clientes, proveedores, gestores aeroportuarios, administraciones y resto de partes interesadas con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión establecido.
8. **DIFUSIÓN:** Comunicar esta política a todo el personal de La Organización, y ponerla a disposición de las partes interesadas, así como al público en general.



D. Jose Luis Moreno
Director General